

ACTA NO. 31/2024.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 16:31 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INICIA LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, PROFRA. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, LAS REGIDORAS L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y LA L.C.C NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, PRESENTARON OFICIO EN EL QUE JUSTIFICAN SU INASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE, AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LAS REGIDORAS, CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD JUSTIFICAR LA INASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS REGIDORAS L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN IV Y 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A LEER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024 E INFORMA SOBRE LOS ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, Y A SOLICITUD DEL REGIDOR C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROCEDE A REGISTRAR COMO ASUNTO DE INTERÉS GENERAL, MODIFICACIÓN DE PARTIDAS DEL ÁREA DE REGIDORES.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA CON EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. LISTA DE PRESENTES, 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: 4.1 ACTA 24/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE MAYO DEL 2024, 5. PRONOSTICO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 DE LA JAPASP QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DEL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO LIC. GUILLERMO ALFONSO BENÍTEZ PÉREZ, 6. REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 7. ASUNTO RELACIONADO CON LA REINCORPORACIÓN DE FUNCIONES DE LOS REGIDORES JAIME MATA PÉREZ Y LORENA ZARAZÚA RÍOS, PARTICULARMENTE EN CUANTO AL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES QUE FORMAN PARTE, 8. ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 8.1. SOLICITUD DEL REGIDOR C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PARA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, 9. CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

4.1 ACTA 24/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE MAYO DEL 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, TODA VEZ QUE FUE REMITIDA ANEXÁNDOSE CON ANTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA, PARA SU REVISIÓN, POR LO QUE PREGUNTA SOBRE OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS.



San Luis de la Paz, Gto.

AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE APROBAR EL ACTA NÚMERO 24/2024.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 24/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024.

5. PRONOSTICO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 DE LA JAPASP QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO LIC. GUILLERMO ALFONSO BENÍTEZ PÉREZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE LA JAPASP HIZO LLEGAR LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024, POR LO QUE PROPONE QUE BAJARLA A COMISIÓN DE AGUA POTABLE, PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS; Y POSTERIOR A ELLO LA COMISIÓN EMITA UN DICTAMEN PARA QUE SEA TRATADO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO Y BUSCAR LA APROBACIÓN. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A SOMETERLO A VOTACIÓN, CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA AUSENCIA DE LA REGIDORA PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARAS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES TURNAR A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ GTO. (JAPASP).

6. REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE LA SOLICITUD SE DERIVA A PARTIR DE LAS REINCORPORACIONES DEL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL AHORA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA; ASÍ MISMO PROPONE QUE EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ SE INTEGRE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES COMO VOCAL Y COMO SECRETARIO TÉCNICO EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL ASUNTO EXPUESTO, CON 09 VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 230 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y 25 FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ COMO VOCAL Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA COMO SECRETARIO TÉCNICO, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

7. ASUNTO RELACIONADO CON LA REINCORPORACIÓN DE FUNCIONES DE LOS REGIDORES JAIME MATA PÉREZ Y LORENA ZARAZÚA RÍOS, PARTICULARMENTE EN CUANTO AL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES QUE FORMAN PARTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE EL PUNTO SURGIÓ A PARTIR DE LA SOLICITUD REALIZADA EN LA SESIÓN ANTERIOR POR LOS REGIDORES L.A.E. JAIME MATA PÉREZ Y PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, Y QUE CONSISTE EN REINTEGRARSE A LAS COMISIONES DE LAS CUALES FORMABAN PARTE, POR LO QUE PROCEDE A LEER LA FORMA EN QUE QUEDARÍAN LAS COMISIONES PARA LOS REGIDORES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LAS REINCORPORACIONES DE LOS REGIDORES, CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REINCORPORACIÓN DE LOS REGIDORES L.A.E. JAIME MATA PÉREZ Y REGIDORA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, A LAS COMISIONES DE LAS CUALES FORMABAN PARTE DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.

COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.

000666

COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS.
COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO.
COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.

REGIDORA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

COMISIONADA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

COMISIONADA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y TURISMO.

8. ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

8.1. SOLICITUD DEL REGIDOR C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PARA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PARTIDAS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE SÓLO SE REGISTRÓ UN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL, DEL REGIDOR C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS Y CONSISTE EN MODIFICACIÓN DE SUS PARTIDAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA NO EXISTIR MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS E INYECCIÓN DE RECURSO, ENSEGUIDA, SOMETE EL PUNTO A VOTACIÓN, **CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN IV INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN A MODIFICACIÓN DE PARTIDAS ASIGNADAS AL REGIDOR C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

No. Partida	Nombre de la Partida	Monto	Transferir a:
2212	Productos alimenticios.	\$4,500.00	Apoyos generales. 82 100 1001 10 020 13 131 44 11
2211	Materiales y útiles de oficina.	\$1,500.00	
4414	Premios, estímulo, recompensas y seguros a deportistas.	\$1,439.40	
2161	Art. de limpieza.	\$ 150.00	
3852	Gastos de la oficina de los servidores públicos.	\$ 750.00	
4412	Gastos de defunción.	\$1,800.00	

9. CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 16:35 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO



San Luis de la Paz, Gto.

REGIDORES:

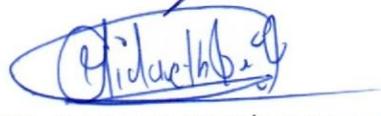

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ


PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS


C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA


L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ


C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS


PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS


PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA



151

000667